

UN “TRIBUNAL CIUDADANO” EXAMINARÁ, DURANTE LOS DÍAS 15 Y 16 DE SEPTIEMBRE, LAS CAUSAS DE LA MUERTE SIN ASISTENCIA SANITARIA DE 7291 PERSONAS EN LAS RESIDENCIAS DE MADRID

Desde la sociedad civil queremos buscar la verdad y la reparación para las víctimas.

A petición de familiares de personas fallecidas, agrupados en las plataformas **Marea de Residencias y Verdad y Justicia en las Residencias de Madrid**, se ha constituido la **COMISIÓN CIUDADANA POR LA VERDAD EN LAS RESIDENCIAS DE MADRID**, para investigar las muertes de 7.291 personas, que fallecieron en dichos centros sin recibir atención sanitaria. Dicha Comisión está compuesta por personas de reconocido prestigio profesional:

- **José Antonio Martín Pallín**, Fiscal y magistrado emérito del Tribunal Supremo, **que la presidirá.**
- **María Victoria Zunzunegui Pastor**, doctora en epidemiología por la Universidad de California. Profesora jubilada de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Montreal
- **Fernando Lamata Cotanda**. Médico, experto en Gestión y Administración Sanitaria, ha ocupado diversos cargos en el Ministerio de Sanidad. Ha sido miembro del Panel de Expertos de la Comisión Europea en políticas sanitarias
- **Anna Freixas Farré**. Escritora. Profesora jubilada de la Universidad de Córdoba. Ha hecho importantes aportaciones sobre el envejecimiento de las mujeres.
- **Fernando Flores Giménez**. Director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia (IDH) y profesor de Derecho Constitucional en la misma universidad.
- **Cristina Monge Lasierra**. Socióloga y Politóloga y profesora asociada de Sociología en la Universidad de Zaragoza.
- **Eduardo Ranz Alonso**. Abogado y profesor de la Universidad Carlos III. Especialista en memoria histórica.

En la Comunidad de Madrid, durante los meses de marzo y abril de 2020, murieron 9.468 personas que vivían en residencias (el 18% del total de residentes); y de ellas, 7.291, el 77%, lo hicieron sin recibir atención hospitalaria. Estas cifras suponen casi la mitad de los 20.000 fallecimientos en todo el país, durante la primera ola de la pandemia, a pesar de que esta Comunidad contaba solo con el 13,5% de plazas (51.908 en Madrid y 384.251 en toda España).

Las derivaciones desde las residencias a los hospitales se desplomaron a partir del 6 de marzo y unos protocolos emitidos por la Consejería de Sanidad, los días 18, 20, 24 y 25 de marzo, impidieron el traslado de pacientes, que sufrían determinado grado de dependencia o de deterioro cognitivo, a hospitales públicos, al hospital de campaña de Ifema —3.811 personas atendidas y solo 23 fueron derivados de residencias—, a los hoteles medicalizados y a los hospitales privados —salvo que la persona residente tuviese un seguro privado—. Tampoco se medicalizaron las residencias.

Amnistía Internacional en un informe titulado “Abandonados a su suerte” (diciembre de 2020) considera que “se... han vulnerado los derechos humanos de las personas mayores que vivían y viven en residencias, y en concreto el derecho a la salud, a la vida y a la no discriminación, y además resultaron ineficaces para proteger a un colectivo especialmente vulnerable. Asimismo, las decisiones de las

autoridades han impactado también en el derecho de las personas residentes a la vida privada y a una muerte digna.”

Hechos tan graves, tres años después, no han sido investigados. El 6 de junio de 2020 se constituyó en la Asamblea de Madrid la “Comisión de investigación sobre la situación provocada por el COVID-19 en los centros residenciales de personas mayores de la comunidad de Madrid y la gestión que hizo el Gobierno regional de la misma durante los meses de febrero a junio de 2020”. Dicha comisión, tras haber realizado ocho sesiones, quedó en suspenso por la convocatoria de elecciones anticipadas para el 4 de mayo de 2021. El 11 de junio, Más Madrid, PSOE y Unidas Podemos pidieron la reapertura de la citada comisión, pero esta fue denegada por el PP y Vox. Estos dos partidos negaron a lo largo de la legislatura sucesivos intentos de reabirla.

Las consecuencias inmediatas de, no investigar, no juzgar y no tomar medidas, ya son visibles, al contribuir en la intensificación de la deshumanización que caracteriza el mundo de las residencias. Después de tanta muerte, tanto sufrimiento y tanta soledad no ha habido cambios significativos en estos centros.

La sociedad civil tiene suficientes recursos y conocimientos para no quedarse de brazos cruzados y buscar la verdad y la reparación para las víctimas. Con ese propósito, pusimos en marcha esta **Comisión Ciudadana por la Verdad en las Residencias de Madrid**. La cual durante los días 15 y 16 de septiembre, entrevistará a personas que sufrieron esta experiencia en primera línea (residentes, familiares y profesionales); a personas que por su profesión tienen conocimientos de lo sucedido (periodistas y médicos) y a personas con responsabilidades políticas en aquellos momentos. Con posterioridad esta Comisión emitirá un Informe al que daremos difusión y del que haremos entrega en diversas instituciones de la Comunidad, nacionales e internacionales.

JORNADAS DE COMPARECENCIAS

Avda de Portugal, 79 (posterior). Metro Puerta del Ángel. Línea 6

- **Viernes, 15 de septiembre: de 10 a 14 y de 16 a 20 horas**
- **Sábado, 16 de septiembre: de 10 a 14,30 horas**

Por aforo reducido, sólo reservaremos sitio a medios que confirmen asistencia.

Para contactar:

- **María Jesús Valero**
- **Mercedes Huertas**

Madrid, 12 de septiembre de 2023